



PLAN OPERATIVO ANUAL 2016

LINEA 1: DEFENDER Y ATENDER A LAS PERSONAS SORDAS Y SUS FAMILIAS

ACCIONES 2016	OBJETIVO	INDICADORES	META	ÁREA RESPONSABLE
Acciones de lobby con sindicatos y agentes sociales	OBJETIVO 1.1. Favorecer la incorporación laboral de las personas sordas. Garantizar una formación y capacitación sin barreras para la consecución y la mejora del empleo de las personas sordas	Nº de contactos con sindicatos Nº de convenios de colaboración firmados	≥50 Al menos 1	Empleo, Presidencia y Dirección
Fomento de la creación de Agencias de Colocación (incluida CNSE)	OBJETIVO 1.1. Favorecer la incorporación laboral de las personas sordas. Potenciar la inserción laboral de personas sordas en la empresa ordinaria	Nº de federaciones solicitantes	≥1	Empleo, Asesoría Jurídica
Sensibilización a empresas sobre la empleabilidad de personas sordas a través de la red de empleo del movimiento asociativo	OBJETIVO 1.1. Favorecer la incorporación laboral de las personas sordas. Potenciar la inserción laboral de personas sordas en el mercado laboral	Nº de contactos con empresas Nº de inserciones laborales	Entre 15.000 y 20.000 ≥750	Empleo
Firma de acuerdos con empresas para crear puestos de trabajo a través de la CNSE (convenios a <u>nivel estatal</u>)	OBJETIVO 1.1. Favorecer la incorporación laboral de las personas sordas. Potenciar la inserción laboral de personas sordas en el mercado laboral	Nº de acuerdos alcanzados	≥2	Empleo, Presidencia y Dirección

ACCIONES 2016	OBJETIVO	INDICADORES	META	ÁREA RESPONSABLE
Participación en foros sociales relacionados con la formación y el empleo de las personas sordas	OBJETIVO 1.1. Favorecer la incorporación laboral de las personas sordas. Crear un programa integral para el establecimiento de alianzas, la inserción laboral y el fomento de la empleabilidad	Nº de reuniones Nº de actos, jornadas	≥5 ≥15	Empleo
Garantizar la accesibilidad de las personas sordas a 2 páginas Web relacionadas con la formación y el empleo	OBJETIVO 1.1. Favorecer la incorporación laboral de las personas sordas. Contribuir a la accesibilidad de la juventud sorda en dos espacios web de empleo y formación	Nº de webs relacionadas con el ámbito laboral hechas accesibles	Al menos 2	Empleo y Juventud
Creación de un logo para la Red Emplea	OBJETIVO 1.1. Favorecer la incorporación laboral de las personas sordas. Crear marca (valor añadido) en la Red Emplea para fomentar su visibilización y difusión entre el tejido empresarial, sindical, institucional... POTENCIAR LA RED	Nº de federaciones participantes Nº de logos	≥10 1 logo	Empleo
Elaboración de un video promocional de la Red Emplea	OBJETIVO 1.1. Favorecer la incorporación laboral de las personas sordas. Potenciar y fomentar el trabajo en red para visibilizar, difundir y sensibilizar sobre el trabajo que desempeña la Red Emplea	Nº de federaciones participantes Nº de visitas en la Web	Entre 10 y 15 ≥Entre 300	Empleo

ACCIONES 2016	OBJETIVO	INDICADORES	META	ÁREA RESPONSABLE
Formación on line de lengua de signos española para personas sordas inmigrantes	OBJETIVO 1.3: Potenciar la accesibilidad a la información y a la comunicación. Adquirir conocimiento básico de la lengua de signos y lengua castellana y cultura del país de llegada por parte de las familias inmigrantes con miembros sordos.	Nº de participantes en la formación online de LSE. Grado de satisfacción en la formación online	15 personas Mínimo de 3 de media puntos sobre una escala de 1 a 5	Políticas Sectoriales
Realización de Talleres de prevención y sensibilización sobre diversidad cultural	OBJETIVO 1.3: Potenciar la accesibilidad a la información y a la comunicación. Garantizar mediante la prevención y sensibilización el acceso a una participación activa y positiva en la sociedad de los menores y jóvenes sordos inmigrantes	Nº de talleres realizados Nº de alumnado sordo inmigrante participantes	3 Talleres 20 menores y jóvenes participantes	Políticas Sectoriales
Rediseñar los contenidos de la Guía Informativa para Personas sordas inmigrantes en la web de la CNSE y crear una app específica	OBJETIVO 1.3: Potenciar la accesibilidad a la información y a la comunicación. Facilitar la información y recursos existentes dirigido a personas sordas inmigrantes a través del enlace web y app desarrollada para ello.	Nº de visitas a la web Nº de apps desarrollados sobre la Guía	500 visitas 1 app desarrollada	Políticas Sectoriales
Coordinación de la gestión del convenio de intérpretes	OBJETIVO 1.3: Potenciar la accesibilidad a la información y a la comunicación. Lograr el buen cumplimiento de las acciones previstas en el convenio	% de acciones cumplidas	≥ 90%	Programas y Proyectos
Coordinación y seguimiento de la financiación de la Fundación ONCE	Coordinar la gestión de los proyectos financiados por Fundación ONCE a las Federaciones, FCNSE y CNSE	% de proyectos aprobados	≥ 90%	Programas y Proyectos

ACCIONES 2016	OBJETIVO	INDICADORES	META	ÁREA RESPONSABLE
Realización de un seguimiento del cumplimiento de la ley 7/2010 de Comunicación Audiovisual.	OBJETIVO 1.3: Potenciar la accesibilidad a la información y a la comunicación. Velar por el cumplimiento de las leyes vigentes en todo lo referente a las personas sordas.	Cumplimiento porcentajes de horas subtítuladas y horas de lengua de signos en la programación.	100% del Porcentaje de horas subtítuladas y horas de lengua de signos en la programación establecidos por la Ley.	Responsable accesibilidad Área PEMA (Asesoría Jurídica)
Realización de un seguimiento de la aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en lo que afecta a las personas sordas, así como de las posibles aportaciones ante cualquier propuesta o iniciativa legislativa.	OBJETIVO 1.3: Potenciar la accesibilidad a la información y a la comunicación. Velar por el cumplimiento de las leyes vigentes en todo lo referente a las personas sordas.	Nº de documentos legislativos consultados y revisados. Nº de aportaciones realizadas.	10 documentos. 10 aportaciones realizadas.	Responsable accesibilidad Área PEMA (Asesoría Jurídica)
Realización de un seguimiento del cumplimiento Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones.	OBJETIVO 1.3: Potenciar la accesibilidad a la información y a la comunicación. Velar por el cumplimiento de las leyes vigentes en todo lo referente a las personas sordas.	Nº de medias implementadas para la accesibilidad de las personas sordas en los teléfonos de atención al cliente y emergencias.	Al menos 2 medidas.	Responsable accesibilidad Área PEMA (Asesoría Jurídica)
Organización de un seminario sobre la accesibilidad de sistemas de teleasistencia y sistemas de emergencia 112	OBJETIVO 1.3: Potenciar la accesibilidad a la información y a la comunicación. Informar y consensuar con las entidades asociadas de los estándares de accesibilidad de los sistemas de teleasistencia y emergencia 112	Nº de seminarios organizados	1 seminario	Dirección gerencia
Realización ciclo de conferencias relacionadas con la promoción de la salud integral dirigidas a las mujeres sordas	OBJETIVO 1.4. Velar por la salud integral de las personas sordas. Informar y concienciar a la mujeres sordas sobre la importancia de promover su salud integral	Nº de mujeres que participan	>60 4	Nº de mujeres que participan

ACCIONES 2016	OBJETIVO	INDICADORES	META	ÁREA RESPONSABLE
Difusión del protocolo para la atención de mujeres sordas en situación de violencia de género	OBJETIVO 1.4. Velar por la salud integral de las personas sordas. Sensibilizar sobre la necesidad de dar una atención adecuada a las mujeres sordas que se encuentran en riesgo o en una situación de violencia de género	Nº de documentos editados	Mínimo 10000 ejemplares del documento editado Mínimo 90 centros	Nº de documentos editados
Formación y promoción del voluntariado para mujeres sordas en el movimiento asociativo	OBJETIVO 1.4. Velar por la salud integral de las personas sordas. Formar, a las trabajadoras del movimiento asociativo y a las mujeres sordas voluntarias, para la atención y orientación adecuada a otras mujeres sordas en situación de violencia de género.	Nº de voluntarias participantes en la formación	Mínimo 1 por federación voluntaria	Igualdad de Género
Realización del XI Encuentro Estatal de Personas Mayores Sordas	OBJETIVO 1.4. Velar por la salud integral de las personas sordas. Crear un espacio de ocio para personas mayores sordas	Nº de participantes	Al menos 95	Políticas Sectoriales
Difundir la guía de autodefensa	OBJETIVO 1.5. Luchar contra la discriminación y exclusión de las personas sordas. Difundir y sensibilizar las acciones de autodefensa para personas sordas	Nº de acciones de difusión	Al menos 3 acciones de difusión	ÁREA PEMA (Área jurídica)
Revisar y actualizar la guía de autodefensa	OBJETIVO 1.5. Luchar contra la discriminación y exclusión de las personas sordas. Mantener actualizada y difundida la guía de autodefensa	Nº de actualizaciones de la guía	1	ÁREA PEMA (Área jurídica)

ACCIONES 2016	OBJETIVO	INDICADORES	META	ÁREA RESPONSABLE
Revisar los proyectos normativos para que los derechos de las personas sordas queden contemplados de forma transversal en la toda la legislación	OBJETIVO 1.5. Luchar contra la discriminación y exclusión de las personas sordas. Hacer seguimiento de la normativa que hay sobre personas sordas	Nº de proyectos revisados	Al menos 5	ÁREA PEMA (Area jurídica)
Visibilizar los proyectos de la CNSE en el exterior, a nivel estatal y europeo	OBJETIVO 1.6. Incrementar la visibilización positiva de las personas sordas. Organización de actos y presentaciones	Nº de actos	2 actos	Área de presidencia Dirección gerencia
Realización de distintos manifiestos de sensibilización sobre la igualdad de género.	OBJETIVO 1.6. Incrementar la visibilización positiva de las personas sordas. Sensibilizar tanto a la sociedad como al movimiento asociativo, sobre la necesidad de conseguir una igualdad efectiva.	Nº de vídeo-manifiesto en Lengua de Signos Nº total de visitas al vídeo	Mínimo 2 Mínimo 100	Igualdad de Género
Colaboración con el Instituto de la Mujer para la traducción a la lengua de signos en su página web.	OBJETIVO 1.6. Incrementar la visibilización positiva de las personas sordas. Traducir a la lengua de signos los contenidos de la página web del Instituto de la Mujer para la plena accesibilidad de cualquier persona sorda.	Nº de vídeos realizados en la página web	Al menos 3	Igualdad de Género
Difundir noticias de interés relacionadas con la juventud	OBJETIVO 1.6. Incrementar la visibilización positiva de las personas sordas. Ofrecer noticias de la CJS-CNSE, de la CNSE, del movimiento asociativo de personas sordas sea juvenil o no, de entidades juveniles públicas y privadas y de temas que atañen a la juventud en general	Nº mín. de noticias publicadas en la página web, incluidas las redes sociales	Mínimo 25 noticias	CJS-CNSE

ACCIONES 2016	OBJETIVO	INDICADORES	META	ÁREA RESPONSABLE
Mantenimiento de la web de la CJS-CNSE	<p>OBJETIVO 1.6. Incrementar la visibilización positiva de las personas sordas.</p> <p>Potenciar la comunicación y la información entre la CJS-CNSE, su movimiento asociativo y las personas</p>	Nº de visitas a la web	Mínimo 600 visitas	CJS-CNSE
Creación de una app de Faro del Silencio	<p>OBJETIVO 1.6. Incrementar la visibilización positiva de las personas sordas.</p> <p>Facilitar el acceso a la revista institucional desde cualquier lugar</p>	Nª de descargas	≥250	Área de comunicación/área de nuevas tecnologías
Elaboración de argumentarios sobre diferentes temas	<p>OBJETIVO 1.6. Incrementar la visibilización positiva de las personas sordas.</p> <p>Lograr mensajes unificados entre la red asociativa</p>	Nº de beneficiarios	100% de las federaciones	Área de comunicación
Organización de un curso sobre redes sociales	<p>OBJETIVO 1.6. Incrementar la visibilización positiva de las personas sordas.</p> <p>Fomentar el uso de estos canales</p>	<p>Federaciones participantes</p> <p>Nº participantes</p> <p>Nº acciones</p>	<p>≥ 9</p> <p>≥15</p> <p>1</p>	Área de comunicación
Recopilar y centralizar todos los datos sobre personas sordas susceptibles de ser comunicados	<p>OBJETIVO 1.6. Incrementar la visibilización positiva de las personas sordas.</p> <p>Disponer de datos de utilidad para estudios, proyectos y atención a medios</p>	Nº de participantes	≥ 75% de las federaciones	Área de comunicación

ACCIONES 2016	OBJETIVO	INDICADORES	META	ÁREA RESPONSABLE
Utilizar y consolidar las redes sociales como un medio de comunicación	<p>OBJETIVO 1.6. Incrementar la visibilización positiva de las personas sordas.</p> <p>Potenciar la comunicación y la información entre la CNSE, su movimiento asociativo y las personas sordas</p>	<p>Nº de redes sociales con presencia</p> <p>Nº de seguidores</p>	<p>3</p> <p>>5 % incremento</p>	Área de comunicación
Realizar acciones de comunicación externa que den visibilidad a las acciones, reivindicaciones y logros del movimiento asociativo de la CNSE (notas de prensa, comunicados, presentaciones de proyectos, memoria de gestión, noticias en la web, revista institucional...)	<p>OBJETIVO 1.6. Incrementar la visibilización positiva de las personas sordas.</p> <p>Visibilizar a las personas sordas y la labor de sus entidades más representativas</p>	<p>Nº noticias/acciones de comunicación generadas</p> <p>Nº apariciones en medios</p> <p>Nº de revistas Faro anuales</p> <p>Nº de app</p>	<p>≥20</p> <p>≥100</p> <p>4</p> <p>1</p>	Área de comunicación
Realizar/participar en acciones de comunicación que fomenten una imagen de visibilidad positiva de las personas sordas (vídeos, manifiestos, campañas institucionales, publicidad, ferias, actividades culturales...)	<p>OBJETIVO 1.6. Incrementar la visibilización positiva de las personas sordas.</p> <p>Visibilizar a las personas sordas, su lengua y sus entidades más representativas</p>	Nº acciones de comunicación	≥ 5	Área de comunicación
Realización del seguimiento de las acciones contempladas en los programas de ADECOSOR Y Atención a familias	<p>OBJETIVO 1.7. Consolidar el apoyo y atención integral a las familias con miembros sordos.</p> <p>Realizar el seguimiento del cumplimiento de las acciones previstas en los programas</p>	% de acciones cumplidas	≥ 80%	
Realizar un plan de auditorías y llevarlas a cabo en cuanto a los programas de ADECOSOR y atención a familias	<p>OBJETIVO 1.7. Consolidar el apoyo y atención integral a las familias con miembros sordos.</p> <p>Comprobar el cumplimiento de los procedimientos establecidos a nivel estatal</p>	Nº de auditorías	Al menos 2	Políticas sectoriales

LINEA 2: DESARROLLAR Y POTENCIAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO

ACCIONES 2016	OBJETIVO	INDICADORES	META	ÁREA RESPONSABLE
Impulsar una mayor presencia de la CNSE en distintos foros y organizaciones.	OBJETIVO 2.1. Fomentar el asociacionismo en las organizaciones del movimiento asociativo. Generar más visibilidad y presencia institucional	Nº de foros en los que participa.	Participar en al menos 1 nuevo foro.	Área de presidencia Dirección gerencia.
Reuniones de coordinación y seguimiento con Federaciones y Asociaciones	OBJETIVO 2.1. Fomentar el asociacionismo en las organizaciones del movimiento asociativo. Fomentar la igualdad de género en el movimiento asociativo	Nº de profesionales contactadas/os sobre la red de coordinación	Mínimo 4	Igualdad de Género
Participación en reuniones de trabajo con organismos externos	OBJETIVO 2.1. Fomentar el asociacionismo en las organizaciones del movimiento asociativo. Favorecer el conocimiento mutuo y de colaboración entre entidades	Nº de reuniones establecidas Nº de informes o actas de las reuniones	Mínimo 2 reuniones Mínimo 2 informes o actas	Igualdad de Género
Representación política dentro del movimiento asociativo de personas sordas	OBJETIVO 2.1. Fomentar el asociacionismo en las organizaciones del movimiento asociativo. Impartir ponencias y charlas sobre el asociacionismo sordo en general, y el movimiento juvenil sordo en particular	Nº de ponencias impartidas	Al menos 3	CJS-CNSE
Realizar acciones para la mejora del asociacionismo en las diferentes entidades del movimiento asociativo	OBJETIVO 2.1. Fomentar el asociacionismo en las organizaciones del movimiento asociativo. Fomentar el Asociacionismo entre el movimiento asociativo de la CNSE	Nº de acciones realizadas Nº de Federaciones que ponen en práctica las medidas.	Al menos 2 acciones. Al menos 10 entidades miembros (federaciones y asociaciones).	PRESIDENCIA DIRECCIÓN GERENTE ÁREA PEMA

ACCIONES 2016	OBJETIVO	INDICADORES	META	ÁREA RESPONSABLE
Llevar a cabo un Plan de Visitas y contactos de la CNSE con las Federaciones y sus Asociaciones, para conocer sus demandas y expectativas	<p>OBJETIVO 2.1. Fomentar el asociacionismo en las organizaciones del movimiento asociativo.</p> <p>Visitar y ver sobre el terreno las problemáticas de las entidades del movimiento asociativo y plantear acciones de mejora</p>	<p>Nº de visitas a Federaciones y asociaciones durante el año.</p>	<p>Visitar al menos 7 Federaciones y 2 asociaciones.</p>	<p>Presidencia Dirección Gerente PEMA</p>
Prestar apoyo a nuestros miembros asociados en su trabajo de articulación política y organizativa de su propio movimiento.	<p>OBJETIVO 2.1. Fomentar el asociacionismo en las organizaciones del movimiento asociativo.</p> <p>Apoyar a los/las líderes del Movimiento Asociativo</p>	<p>Nº de demandas registradas</p> <p>Aumento del % de las demandas atendidas y respondidas con éxito con respecto al año anterior.</p> <p>% Satisfacción positiva expresada por las entidades con respecto al área.</p>	<p>≥ 150</p> <p>Aumentar las demandas al menos en un 5%</p> <p>Del 70% al 100% de satisfacción positiva expresada</p>	<p>Área PEMA</p>
Reuniones de trabajo del Comité Ejecutivo de la CJS-CNSE	<p>OBJETIVO 2.2. Incrementar el liderazgo de las organizaciones del movimiento asociativo.</p> <p>Conseguir una adecuada coordinación entre los miembros de la CJS-CNSE: planificación, organización, seguimiento y evaluación</p>	<p>Número de reuniones</p>	<p>Mínimo 3</p>	<p>CJS-CNSE</p>

ACCIONES 2016	OBJETIVO	INDICADORES	META	ÁREA RESPONSABLE
Reuniones con sectores específicos sobre temas de juventud	OBJETIVO 2.2. Incrementar el liderazgo de las organizaciones del movimiento asociativo. Difundir la labor de la CJS-CNSE y las demandas de la juventud sorda, con la finalidad de lograr la implicación y el apoyo de otros organismos juveniles	Nº mínimo de actividades convocadas por organismos juveniles en las que participan miembros de CJS-CNSE	Mínimo 5	CJS-CNSE
Uso herramienta telemática de trabajo en red	OBJETIVO 2.3. Potenciar las estructuras del movimiento asociativo de la CNSE. Implantar un modelo de coordinación y trabajo en red a través de una herramienta telemática	Nº de consultas y colaboraciones establecidas a través de la herramienta telemática	Mínimo 10	Igualdad de Género
Elaboración de un nuevo plan estratégico para la igualdad de género en el movimiento asociativo	OBJETIVO 2.3. Potenciar las estructuras del movimiento asociativo de la CNSE. Implementar las acciones indicadas en el nuevo plan estratégico en el movimiento asociativo	Nº de federaciones que se involucran en el plan estratégico Porcentaje de participación de las federaciones en el plan	≥15 ≥90%	Igualdad de Género
Organizar y celebrar la XVIII Asamblea General de la CJS-CNSE	OBJETIVO 2.3. Potenciar las estructuras del movimiento asociativo de la CNSE. Fomentar las actuaciones que favorezcan una mayor cohesión entre el movimiento asociativo	Número de secciones juveniles que asisten.	Mínimo 10	CJS-CNSE
Elaboración del manual de la Asamblea General	OBJETIVO 2.3. Potenciar las estructuras del movimiento asociativo de la CNSE. Ofrecer y guiar a la juventud sorda en materia de protocolos y actuación correcta en las Asambleas Generales.	Nº de participantes	Mínimo 10	CJS-CNSE

ACCIONES 2016	OBJETIVO	INDICADORES	META	ÁREA RESPONSABLE
Desarrollo del II Plan de Acción de la Juventud Sorda de la CNSE 2012-2015	<p>OBJETIVO 2.3. Potenciar las estructuras del movimiento asociativo de la CNSE.</p> <p>Favorecer la participación e inclusión de los y las jóvenes en igualdad de oportunidades en la sociedad y, en consecuencia, la mejora de la calidad de vida de las personas jóvenes sordas</p>	Nº de secciones juveniles que participan en la evaluación del II Plan de Acción	Mínimo 10	CJS-CNSE
Realizar visitas a las Federaciones afiliadas a la CNSE	<p>OBJETIVO 2.3. Potenciar las estructuras del movimiento asociativo de la CNSE.</p> <p>Potenciar la comunicación y la información entre la CNSE, su movimiento asociativo y las personas sordas</p>	Número de federaciones visitadas	Mínimo 4	CJS-CNSE
III Plan de Acción de la Juventud Sorda de la CNSE 2016-2020	<p>OBJETIVO 2.3. Potenciar las estructuras del movimiento asociativo de la CNSE</p> <p>Crear un grupo de trabajo para preparar, estudiar y coordinar el nuevo plan de acción de la juventud sorda para los próximos 4 años (2016-2020) acorde a sus necesidades</p>	Nº de reuniones	Mínimo 2	CJS-CNSE

ACCIONES 2016	OBJETIVO	INDICADORES	META	ÁREA RESPONSABLE
II Reunión de Información y Asesoramiento a las secciones de juventud	<p>OBJETIVO 2.3. Potenciar las estructuras del movimiento asociativo de la CNSE</p> <p>Ofrecer a la juventud sorda un espacio de democracia participativa y colaboración activa tanto en la toma de decisiones como en la ejecución de las actividades</p>	Nº de secciones juveniles que participan en la reunión	Mínimo 10	CJS-CNSE
Grupos de trabajo sobre temas específicos	<p>OBJETIVO 2.3. Potenciar las estructuras del movimiento asociativo de la CNSE</p> <p>Trabajar en los temas importantes que preocupan a la juventud sorda como la educación, empleo,...</p>	Nº de grupos de trabajo	Mínimo 4	CJS-CNSE
Creación de una red de calidad para realizar Benchmarking y comparaciones	<p>OBJETIVO 2.3. Potenciar las estructuras del movimiento asociativo de la CNSE</p> <p>Establecer comparaciones con otras entidades y aprender de las acciones que hacen otras entidades</p>	<p>Nº de Federaciones que participan en la red</p> <p>Nº de indicadores y resultados para comparar</p> <p>Nº de reuniones de la red de calidad</p>	<p>Al menos 8 Federaciones</p> <p>Al menos 8 resultados</p> <p>1 reunión anual</p>	ÁREA PEMA (Calidad Externa)
Aumentar la participación y el asesoramiento al movimiento asociativo de personas sordas a través de la herramienta de consultas	<p>OBJETIVO 2.3. Potenciar las estructuras del movimiento asociativo de la CNSE</p> <p>Atender las consultas y dinamizar la herramienta de consultas</p>	<p>Nº de federaciones inscritas en la herramienta</p> <p>Nº de consultas recibidas</p>	<p>Inscripción de al menos 17 federaciones.</p> <p>Recibir al menos 20 consultas al año.</p>	ÁREA PEMA

ACCIONES 2016	OBJETIVO	INDICADORES	META	ÁREA RESPONSABLE
Atender las demandas de formación de los dirigentes del movimiento asociativo.	<p>OBJETIVO 2.3. Potenciar las estructuras del movimiento asociativo de la CNSE</p> <p>Formar y capacitar a los/las líderes el Movimiento asociativo</p>	<p>Porcentaje de líderes del movimiento asociativo que participan en las acciones formativas.</p> <p>Nº de acciones formativas.</p> <p>Nº de Federaciones participantes.</p>	<p>Participación de al menos el 25% de líderes de las Fed. ≥1 acción formativa</p> <p>10 Federación con al menos el 20% de sus asociaciones afiliadas en ese momento.</p>	<p>ÁREA PEMA (Escuela de Directivos/as)</p>
Promocionar la implantación de sistemas de gestión de calidad en las entidades del movimiento asociativo	<p>OBJETIVO 2.3. Potenciar las estructuras del movimiento asociativo de la CNSE</p> <p>Desarrollar organizativamente la entidad y tender a la mejora continua.</p>	<p>Nº de entidades a las que se ofrezca apoyo.</p> <p>Nº de entidades que consigan la certificación en estos dos años.</p>	<p>Participación de al menos 6 federaciones.</p> <p>Que al menos 2 entidades consigan la certificación.</p>	<p>ÁREA PEMA (calidad externa)</p>
Coordinación y elaboración del nuevo Plan Estratégico de la CNSE.	<p>OBJETIVO 2.3. Potenciar las estructuras del movimiento asociativo de la CNSE</p> <p>Operativizar el nuevo Plan Estratégico de la CNSE</p>	<p>Nº de personas que participan en el equipo de seguimiento del III PE</p> <p>Nº reuniones de seguimiento</p>	<p>Al menos 6 personas</p> <p>Al menos 2</p>	<p>PRESIDENCIA DIRECCIÓN GERENTE ÁREA PEMA</p>
Establecimiento de nuevas alianzas	<p>2.4. Colaborar con el sostenimiento del movimiento asociativo de la CNSE.</p> <p>Suscribir convenios de colaboración con nuevas entidades y fidelizar los vigentes</p>	<p>Nº de alianzas suscritas.</p>	<p>3 convenios.</p>	<p>Área de presidencia Dirección gerencia.</p>

ACCIONES 2016	OBJETIVO	INDICADORES	META	ÁREA RESPONSABLE
Conseguir la renovación del sello 300+ para la organización	OBJETIVO 2.5. Fortalecer el funcionamiento interno de la Confederación. Continuar con la implantación de SGC y con la excelencia	Puntuación obtenida en la autoevaluación con PERFIL	≥ 340	CALIDAD INTERNA
Organización de un Foro de cine y Alfabetización Digital en lengua de Signos para Personas Sordas	OBJETIVO 2.6. Promover la cultura sorda. Formar y acercar la cultura del lenguaje audiovisual a las personas sordas	Numero de talleres organizados	Dos talleres (uno para menores y otro para adultos sordos)	Comisión de Cultura
Realización de actividades culturales y artísticas con Federaciones y Asociaciones	OBJETIVO 2.6. Promover la cultura sorda. Colaborar con las Federaciones y Asociaciones en actividades culturales y artísticas	Nº de colaboraciones anuales con entidades	1 colaboración con Federación o Asociación interesada	Comisión de Cultura
Recopilación de datos de artistas sordos/as	OBJETIVO 2.6. Promover la cultura sorda. Tener una base de datos de artistas sordos/as	Nº de datos de artistas sordos/as recopilados	Al menos 10	Comisión de Cultura
Organización de Actividades culturales en el Día Internacional de las Personas Sordas	OBJETIVO 2.6. Promover la cultura sorda. Fomentar la visibilidad de las personas sordas y su cultura	Nº de actividades organizadas	Al menos 10	Comisión de Cultura

ACCIONES 2016	OBJETIVO	INDICADORES	META	ÁREA RESPONSABLE
Realización de actividades culturales en eventos organizados desde la CNSE: Congresos, foros, seminarios,..	OBJETIVO 2.6. Promover la cultura sorda. Fomentar la visibilidad de las personas sordas y su cultura	% de eventos donde se realizan actividades culturales	Al menos el 80 %	Comisión de Cultura
Creación de materiales didácticos culturales.	OBJETIVO 2.6. Promover la cultura sorda.	Nº de materiales desarrollados	Al menos 1	Comisión de Cultura

LINEA 3: PROTEGER LAS LENGUAS DE SIGNOS ESPAÑOLAS Y GARANTIZAR SU USO

ACCIONES 2016	OBJETIVO	INDICADORES	META	ÁREA RESPONSABLE
Servicios de asesoramiento a las entidades del movimiento asociativo en temas de la Red	OBJETIVO 3.1. Extender el uso de la lengua de signos. Mantener informados y coordinados a los miembros de la Red de LSE	% de acciones de asesoramiento realizadas/solventadas	100%	RED LSE
Acciones formativas para los y las especialistas de la lengua de signos.	OBJETIVO 3.1. Extender el uso de la lengua de signos. Mantener formados a los miembros de la RED	Nº de acciones de formación Nº mínimo de miembros de la Red participantes	Al menos 1 acción Al menos 10 miembros	RED LSE
Puesta en marcha de la herramienta telemática para el fomento del intercambio en la Red.	OBJETIVO 3.1. Extender el uso de la lengua de signos. Crear herramientas de comunicación y coordinación de la Red	Nº de herramientas creadas	1 espacio signocampus	RED LSE
Celebración del X Foro Estatal de las Lenguas de Signos Españolas	OBJETIVO 3.1. Extender el uso de la lengua de signos. Realizar Encuentros e intercambios en la Red	Nº de entidades que participan en el X Foro. Nº de participantes en el Foro	Al menos 10 federaciones. Al menos 30 personas	RED LSE
Fomento de las acciones de formación del MCERL	OBJETIVO 3.1. Extender el uso de la lengua de signos. Mantener y aumentar el número de alumnos y cursos en las Fed y FCNSE	Nº de cursos Nº de alumnos	≥300 ≥ 5.000	RED LSE
Realización reuniones de coordinadores de la Red.	OBJETIVO 3.1. Extender el uso de la lengua de signos. Mantener encuentros entre los participantes de la RED	Nº de encuentros y reuniones Nº de participantes	Al menos 1 reunión. Al menos 10 participantes	RED LSE

ACCIONES 2016	OBJETIVO	INDICADORES	META	ÁREA RESPONSABLE
Elaboración de la Guía de Pruebas libres para la acreditación de nivel conforme al MCERL.	OBJETIVO 3.1. Extender el uso de la lengua de signos. Elaborar una guía que se a de utilidad para la acreditación de nivel, unificar criterios	Nº de borradores Nº expertos en el grupo de trabajo Nº de productos generados	Al menos 3 Al menos 5 1 guía	RED LSE
Acciones de incidencia con administración pública, fuerzas políticas y agentes sociales.	OBJETIVO 3.2. Elevar el status social y normativo de las lenguas se signos españolas. Sensibilizar a los actores de poder de la realidad y necesidades de las personas sordas en diferentes ámbitos(educación, empleo, servicios sociales, accesibilidad, ...) Coordinar las acciones relativas al Día Nacional de las Lenguas de Signos Españolas y el Día Internacional de las Personas Sordas	Nº de reuniones. Nº de documentos.	5 reuniones. 3 documentos.	Área de presidencia Dirección gerencia.
Elaboración y puesta en marcha de una estrategia para elevar el estatus jurídico de las lenguas de signos españolas.	OBJETIVO 3.2. Elevar el status social y normativo de las lenguas se signos españolas. Elevar el estatus jurídico de las lenguas de signos españolas, mediante: Aprobación del reglamento de uso de la Ley 27/2007. Reconocimiento constitucional de las lenguas de signos españolas. Declaración de la LSE como patrimonio cultural inmaterial.	Nº de reuniones Nº de documentos elevados Nº de acciones de incidencia Nº de seminarios organizados	4 reuniones. 1 elaboración de un informe jurídico. 4 apariciones en medios de comunicación. 1 seminario	Área de Presidencia y Asesora Jurídica. Área de comunicación. Área PEMA.

